

Alicante, 19 de noviembre de 2020

**A LA ATENCION DEL SR. GERENTE DEL HGUA  
AL SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA DEL HGUA**

MIGUEL MUÑOZ CARRATALÁ en mi calidad de Delegado de CESM-CV en este Hospital comparezco y EXPONGO:

Queremos manifestarle, que según el documento técnico del Ministerio de Sanidad denominado "Recomendaciones para la programación de cirugía en condiciones de seguridad durante la pandemia COVID-19" versión 16 de noviembre de 2020, destaca:

*"Diagnóstico microbiológico: la detección de la infección latente mediante la realización de una PCR en las 72 horas previas a la cirugía estará condicionada por la situación epidemiológica local que viene definida por la incidencia acumulada de los casos diagnosticados en 14 días de infección por SARS-CoV-2 en el que considera incidencia acumulada bisemanal favorable cuando hay < de 25 casos por 100.000 habitantes y DESFAVORABLE cuando supera los 25 casos por 100.000 habitantes."*

Desde el Sindicato al que represento queremos transmitirle la creciente inquietud que nos transmite el colectivo médico, debido a que en el Departamento de Salud que usted dirige no se realiza de forma sistemática la prueba PCR a TODOS los pacientes que van a ser sometidos a intervención quirúrgica y exploraciones o procedimientos invasivos como endoscopias o similares. Ello, entraña un grave riesgo para su salud e implica de nuevo el incumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, con grave daño para la integridad física no solo del colectivo médico al que represento, sino del resto de personal sanitario y de los pacientes.

La realización de la prueba PCR a todos los pacientes sometidos a intervenciones quirúrgicas o a procedimientos invasivos, se está haciendo en la práctica totalidad de los Hospitales de España y también de la Comunidad Valenciana como medida preventiva de protección del personal sanitario. Consideramos que, en este segundo brote de la pandemia, no se pueden cometer los mismos errores que se cometieron en la primera, debiendo proteger la salud y la integridad física de los facultativos con mayor diligencia. Es notorio que de nuevo el personal sanitario se está viendo afectado, no solo por el contagio del COVID-19, sino también por las secuelas psicológicas que el estrés de trabajar en penosas condiciones y sin garantías de seguridad le ocasiona.

Por todo lo anterior desde el **Sindicato Médico CESM-CV** se le insta a que de forma URGENTE E INMEDIATA ordene la realización de pruebas PCR previas en todo acto quirúrgico o actividad intervencionista. La adopción de esta medida preventiva, ayudará a garantizar la salud del personal sanitario y de los pacientes que son atendidos y minimizará los riesgos de contagio.

Atentamente

**Delegado de CESM-CV del HGUA**

ALICANTE

Rambla Méndez Núñez, 44-6°C  
03002 Alicante  
Teléfono: 965 205 900

CASTELLÓN

Dr. Vicente Altava, 1 E2-2ºE  
12004 Castellón  
Teléfono: 964 260 032

VALENCIA

Avenida Navarro Reverter, 11-3º  
46004 Valencia  
Teléfono: 963 517 376 Fax: 963 517 628